

Certificado  
Biotecno



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18112061CB588

23 DE FEBRERO DE 2018 HORA 10:50:15

AA18112061 PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BIOTECNO S A S  
N.I.T. : 830117384-8, REGIMEN COMUN  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01426533 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2004

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
ACTIVO TOTAL : 4,843,493,936  
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 146 6 24 MZ 4 TO 3 APTO 401  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : biotecno@biotecno-v.com.co  
DIRECCION COMERCIAL : calle 146 6 24 mz 4 to 3 apto 401  
MUNICIPIO : BOGÓTA D.C.  
EMAIL COMERCIAL : biotecno@biotecno-v.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001340 DE NOTARIA 60 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00959440 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BIOTECNO LTDA.



CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 36 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITA EL 7 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01458388 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: BIOTECNO LTDA POR EL DE: BIOTECNO S A S.

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001340 DE NOTARIA 60 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 , INSCRITA EL 27 DE OCTUBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00959440 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: BIOTECNO LTDA

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 52 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00251361 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN LA CIUDAD DE: TOCANCIPÁ

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 36 DE JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE FEBRERO DE 2011, INSCRITO EL 07 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01458388 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: BIOTECNO S A S

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA      | ORIGEN                | FECHA      | NO. INSC. |
|---------------|------------|-----------------------|------------|-----------|
| 0000858       | 2007/06/14 | NOTARIA 60            | 2007/06/28 | 01141020  |
| 818           | 2009/05/28 | NOTARIA 60            | 2009/06/18 | 01306392  |
| 375           | 2010/03/23 | NOTARIA 60            | 2010/06/10 | 01390384  |
| 36            | 2011/02/03 | JUNTA DE SOCIOS       | 2011/03/07 | 01458388  |
| 40            | 2011/05/27 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2011/05/30 | 01483546  |
| 49            | 2015/06/26 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2015/08/10 | 02009519  |
| 50            | 2015/10/01 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2015/10/19 | 02028637  |
| 53            | 2015/11/23 | ASAMBLEA DE ACCIONIST | 2015/11/24 | 02038716  |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSISTE EN LA IMPORTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y BIOLÓGICAS PARA LA INDUSTRIA AGROPECUARIA, EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN DE CUALQUIER DE CUALQUIER OTRO BIEN QUE NO ESTÉ PROHIBIDO POR LAS LEYES Y NORMAS DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, INVERSIONES EN ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN OTRAS SOCIEDADES; LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN POR OBJETOS LA MISMA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRÁ ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO BIENES INMUEBLES, MUEBLES, URBANOS O RURALES, PARA EFECTUAR EN LOS MISMOS LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, EDIFICIOS, CASA, REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURÍDICOS, DARLOS EN ARRENDAMIENTO, CENSO, COMODATO O APARCERIA Y TOMARLOS POR EL MISMO PROCEDIMIENTO, Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES, LABORALES O ADMINISTRATIVOS, GRAVAR CON PRENDA, HIPOTECA O DE CUALQUIER OTRO MODO SUS PROPIOS BIENES, ADQUIRIR Y UTILIZAR TODA CLASE DE BIENES, PIGNORARLOS Y VENDERLOS, MUDAR LA FORMA O NATURALEZA DE SUS BIENES, SUSCRIBIR, OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, PROTESTAR, COBRAR, NEGOCIAR Y PAGAR TÍTULOS VALORES; PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS LICITAS QUE REQUIERA SU NORMAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18112061CB588

23 DE FEBRERO DE 2018 HORA 10:50:15

AA18112061 PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

DESARROLLO A FIN DE QUE EN NINGÚN MOMENTO PUEDA ENTORPECER SU ACTIVIDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4620 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, CON DOS SUBGERENTES QUE REEMPLAZARAN AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 0034 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 19 DE AGOSTO DE 2010, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01412279 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

GERENTE NOMBRE IDENTIFICACION
REYES RODRIGUEZ MARIA CRISTINA C.C. 000000052249505

QUE POR ACTA NO. 41 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE AGOSTO DE 2011, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01510973 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

SUBGERENTE NOMBRE IDENTIFICACION
REYES RODRIGUEZ MARIA FERNANDA C.C. 000000052863684

QUE POR ACTA NO. 49 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE JUNIO DE 2015, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02009520 DEL



LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE  
SEGUNDO SUBGERENTE

IDENTIFICACION

REYES ARMENTA CARLOS ARMANDO

C.C. 000000019078235

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN Y NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, FUERA O DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, CON AMPLIAS FACULTADES GENERALES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SU CARGO Y CON LOS PODERES ESPECIALES QUE EXIGE Y, PARA COMPARECER INCLUSIVE EN JUICIO EN LOS QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, SALVO LOS CASOS EN QUE SE REQUIERE AUTORIZACIÓN ESPECIAL CONFORME A LA LEY O A LOS PRESENTES ESTATUTOS. 3. MANEJAR LOS ASUNTOS Y OPERACIONES DE LA SOCIEDAD INTERNA Y, EN PARTICULAR, A LAS OPERACIONES TÉCNICAS, LA CONTABILIDAD, LA CORRESPONDENCIA Y LA VIGILANCIA DE SUS BIENES, TODO ELLO DENTRO DE LAS ORIENTACIONES E INSTRUCCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA. 4. CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE ACTO O CONTRATO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 5. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LAS PERSONAS QUE DEBAN DESEMPEÑAR LOS EMPLEOS CREADOS POR LA SOCIEDAD. 6. CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALMENTE PARA ATENDER LOS ASUNTOS QUE DEBAN ADELANTARSE ANTE AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN 7. PREPARAR Y EJECUTAR EL PRESUPUESTO Y ESTUDIOS COMERCIALES DE FACTIBILIDAD. 8. DECIDIR SOBRE LOS ASUNTOS COMERCIALES DE LA SOCIEDAD QUE NO REQUIERAN DE LA PROBACIÓN DE LA ASAMBLEA. 9. COORDINAR Y CONTROLAR LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA SOCIEDAD Y MANTENER LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA MISMA. 10. ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL MANTENIMIENTO INTERNO DE LA SOCIEDAD. 11. VELAR PORQUE SE LLEVEN CORRECTAMENTE LA CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA SOCIEDAD, AUTORIZAR Y SUSCRIBIR LOS BALANCES E INFORMES PERIÓDICOS Y SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y SOBRE SU SITUACIÓN COMERCIAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. 12. PRESENTAR ANUALMENTE Y EN FORMA OPORTUNA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, LAS CUENTAS, EL INVENTARIO, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS JUNTO CON UN INFORME GENERAL, LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIEDADES DURANTE EL EJERCICIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR. 13. DETERMINAR LA INVERSIÓN DE LOS FONDOS DISPONIBLES QUE NO SEAN NECESARIOS PARA LAS OPERACIONES INMEDIATAS DE LA SOCIEDAD. 14. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD. 15. DECIDIR SOBRE EL NÚMERO DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD Y DETERMINAR SU RÉGIMEN DE REMUNERACIÓN. 16. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y LAS QUE SE ASIGNE O DELEGUEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 17. COMPARECER ANTE NOTARIO PARA LEGALIZAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE REQUIERAN ELEVARSE A ESCRITURA PÚBLICA.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA N.º. 0000027 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 18 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 01193048 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE  
REVISOR FISCAL PRINCIPAL

IDENTIFICACION

RUIZ URREGO JESUS VICENTE

C.C. 000000002972065

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18112061CB588**

23 DE FEBRERO DE 2018 HORA 10:50:15

AA18112061 PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

NOMBRE : BIOTECNO V  
MATRICULA NO : 01254587 DE 12 DE MARZO DE 2003  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : cra 23 166 11  
TELEFONO : 3123868106  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : biotecno@biotecno-v.com.co

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA SUCURSAL : BIOTECNO S A S  
MATRICULA : 02630465  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 5 DE OCTUBRE DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : ZF TOCANCIPA KM 1.5 BRICEÑO ZIPAQUIRA BG 13 A MZ 3  
TELEFONO : 3105664729  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : BIOTECNO@BIOTECNO-V.COM.CO

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE MAYO DE 2003  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 24 DE OCTUBRE  
DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000  
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED  
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE  
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL  
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

*Constanza del Pilar Puentes Trujillo*

Firma Secretario AD HOC  
Gil Ardila, Guiomar Patricia





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:**  
(Has been signed by:  
A été signé par:)

**GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA**

**Actuando en calidad de:**  
(Acting in the capacity of:  
Agissant en qualité de:)

**SECRETARIO GENERAL AD HOC**

**Lleva el sello/estampilla de:**  
(Bears the seal/stamp of:  
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À:)

**EI:** 3/6/2018 15:33:06 p. m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2SDG1533135831  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:**  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

**BOTECNO SAS**

**Tipo de documento:**  
(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
LEGAL**

**Número de hojas apostilladas: 6**  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005830366

A18112061CB588 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/23/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**

